



Gobierno del  
TLAQUEPAQUE

**Numero de documento:** 3762  
**fecha y hora:** 2021-12-03 14:57:53

**Para:** ROSA ISELA RAMÍREZ ZÁRATE

**Asunto:** RESP: Solicitud de información pendiente de publicarse en la página del Municipio.

**Dependencia:** COORDINACION GENERAL DE GESTION INTEGRAL DE LA CIUDAD

**Departamento/Area:** DIRECCION DE NORMATIVIDAD

**Documento:** Oficio

Dirección de Gestión Integral del Territorio

CGGIC-DGIT 2706/2021

Número de documento: 29915/2021

Con el fin de dar cumplimiento al Artículo 8, fracción VI, inciso h), correspondiente a la agenda diaria de actividades del sujeto obligado, correspondiente al mes de Noviembre, al respecto le informo lo siguiente;

La que suscribe, Arq. Carmen Susana Alcocer Lúa, dirige, coordina, cumple y hace cumplir cada una de las atribuciones y obligaciones establecidas para la Dirección de Gestión Integral del Territorio, en el artículo 230 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

De manera integral está en constante comunicación y colaboración con las dependencias pertenecientes a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, a la cual pertenece esta Dirección, así como con las demás dependencias a nivel municipal y estatal, coadyuvando a tener mayor eficiencia en la regularización de los desarrollos y el ordenamiento territorial.

Aunado a ello, revisa, signa y autoriza dictámenes de usos y destinos y los dictámenes de trazo, usos y destinos específicos expedidos, con referencia a la zonificación del centro de población y en concordancia con los instrumentos de planeación urbana vigente, para su posterior carta de liberación o licencia de urbanización.

Así mismo, asigna los documentos informativos emitidos por la Dirección que dan respuesta a las solicitudes de particulares, y a los oficios de petición de información emitidos por diversas dependencias.

De manera directa y personal, lleva a cabo la atención diaria al público con temas derivados de la expedición de dictámenes, licencias, documentos informativos, etc., dentro del horario de atención al público de la Dependencia.

Dentro de la agenda, se encuentran citas a reuniones de trabajo que atienden temas competentes y de actualización, para ejercer eficientemente las atribuciones establecidas para esta Dirección.

Quedo a sus órdenes para cualquier información adicional que considere necesaria.

**"AÑO 2021, CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA PROCLAMA  
DE LA INDEPENDENCIA DE LA NUEVA GALICIA EN EL MUNICIPIO DE  
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, MÉXICO."**

**ATENTAMENTE**

ARQ. CARMEN SUSANA ALCOCER LÚA

DIRECCION DE GESTION INTEGRAL DEL TERRITORIO

**COORDINACION GENERAL DE GESTION INTEGRAL DE LA CIUDAD**

Copias para:

- ANA MARÍA VILLEGAS NUNGARAY